

UGT Informa

Servicios Públicos

ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN DE OSAKIDETZA

Desde UGT os informamos sobre la actualización e integración de las listas de contratación de Osakidetza. Es importante que dediques un tiempo a comprobar tus datos. Este es un proceso importante que garantizar que las listas estén actualizadas y que todos los candidatos tengan las mismas oportunidades de ser contratados.

Actualización de las listas

- Se incluirán los perfiles lingüísticos y títulos de euskera registrados hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Los perfiles lingüísticos de euskera acreditados en la última convocatoria del IVAP a través de Osakidetza se incluirán de oficio.
- Se actualizará la experiencia profesional prestada en Osakidetza hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Se incluirán los cambios de elección de Organizaciones de Servicios y Áreas efectuados hasta el 31 de diciembre de 2023.

Integración de nuevas solicitudes

• Se integrarán las solicitudes efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2023 para las categorías de personal facultativo médico, técnico/a psicología clínica, técnico/a farmacia hospitalaria, enfermería y sus especialidades y fisioterapeuta.

Importante Accede al apartado de "Alegación de requisitos y méritos"

- Comprueba que tienes registrada y validada la titulación requerida para tu categoría.
- Si la titulación no está validada, presenta una copia compulsada para su validación. Si la documentación no tiene QR para ser validada, deberás presentar una copia compulsada para su validación.
- Si la titulación te aparece en estado "No validado", presenta la titulación compulsada en la Dirección de Personas de Osakidetza o a través de un registro electrónico.
- No dejes los registros en estado "En borrador, cámbialos a "Enviado".
- Los candidatos deben asegurarse de que los registros de su titulación estén en estado "Enviado" para que puedan ser validados.

Plazos

- La actualización de las listas se realizará a lo largo del primer trimestre de 2024.
- Las solicitudes efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2023 se integrarán en las listas en el mismo trimestre.

¡Juntos somos más fuertes!

